

3009-2009

El Guabo, 9 de Noviembre del 2009



Señor
Joffre Rodríguez
GERENTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente adjunto una copia de la transferencia de acciones entre los socios señor **FELIPE JAVIER FARAH NIEMES** y señor **JORGE LUIS NAULA NIEMES** en la Compañía **GUATRAPE S.A.** La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía **GUATRAPE S.A.**

Por la atención que se digne dar a la presente le reitero mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Joffre Torres Mera
GERENTE CIA. GUATRAPE S.A.

37560

NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO

El Guabo, 27 de Octubre del 2009

Señor

Jhofre Torres Mora

GERENTE DE LA COMPAÑÍA GUABO TRANSPORTE PESADO "GUATRAPE S.A."

Ciudad.-



De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo **FELIPE JAVIER FARAH NIEMES** he cedido 40 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una, a favor del señor **JORGE LUIS NAULA NIEMES** que poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO N°	No.DE ACCIONES	NUMERACION	VALOR
03	40	81 al 120	40.00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

El señor **FELIPE JAVIER FARAH NIEMES**, es de nacionalidad Ecuatoriana.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía **GUATRAPE S.A.**

Muy Atentamente.,

Felipe Javier Farah Niemes

CEDENTE

C.I. 070332568-8

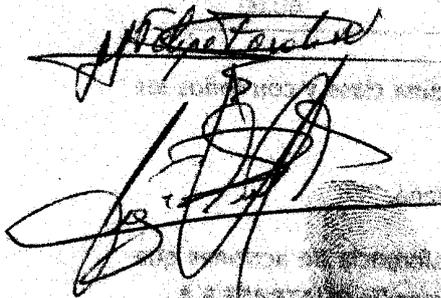
Jorge Luis Naula Niemes

CESIONARIO

C.I.070219109-9

ABO...

...GADA RUTH ELIZABETH DÁVILA HERAS, Notaria Pública del Cantón El Guabo, Provincia de El Oro, en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo Dieciocho, Numeral Noveno de la Ley Notarial en vigencia, comparecen el señor FELIPE JAVIER FARAH NIEMES, portador de la cédula de ciudadanía números 070332568-8, quien declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, soltero, agricultor, domiciliado ésta ciudad, y el señor JORGE LUIS NAULA NIEMES, portador de la cédula de ciudadanía 070219109-9, quién declara ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, soltero, agricultor, domiciliado ésta ciudad; con el objeto de RECONOCER las firmas y rúbricas estampadas al pie de la presente NOTA DE CEDENTE Y CESIONARIO que antecede.- Al efecto manifiestan que las mencionadas firmas y rúbricas, son las suyas propias las mismas que usan en todos sus actos tanto públicos como privados; para constancia de lo cual firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FÉ.- El Guabo, a CINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.-



RUTH DÁVILA HERAS
NOTARIA PÚBLICA
EL GUABO - EL ORO - ECUADOR

